



***SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA
ABRIL – JUNIO 2026***

Julio, 2026

RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1 ACTIVIDADES	6
1.1 PROGRAMA ORDINARIO	6
1.1.1 Proyecto: Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1).....	6
1.1.2 Proyecto: Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)	7
1.1.3 Proyecto: Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	10
1.1.4 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1).....	11
2 PROGRAMA ESPECIAL.....	15
2.1 ELECCIÓN 2026 Y CPP 2026 Y 2027	15
2.1.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1).....	15
2.1.2 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto	

Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	18
2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027	24
2.2.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1).....	24
2.2.2 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)	24
3 OTRAS ACTIVIDADES	25
4 OBJETIVOS ALCANZADOS	29
4.1 PROGRAMA ORDINARIO	29
4.2 PROGRAMA ESPECIAL.....	30
4.2.1 ELECCIÓN 2026 Y CPP 2026 Y 2027	30
4.2.2 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027	31
5 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	32
5.1 PROGRAMA ORDINARIO	32
5.2 PROGRAMA ESPECIAL	33
5.2.1 ELECCIÓN 2026 Y CPP 2026 Y 2027	33

RESUMEN EJECUTIVO

Continuaron los trabajos para la actualización de los directorios de instancias representativas de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (PByCIA) y para la operación y seguimiento del Programa de Mejoramiento al Ejercicio del Sufragio (PROMES). Continuó el seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios y sobre los casos de actualización geoelectoral permanente en la Ciudad de México (CDMX); el seguimiento a las actividades establecidas en el *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027* (Manual 2026) y el mantenimiento del Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 (MGPC2025). Continuaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027. Se integraron los listados de ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) y se realizó su georreferenciación y se cumplieron los compromisos del Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM). En cuanto a la emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias y en situación de prisión preventiva, concluyeron las actividades establecidas en el “Modelo de operación” y la “Estrategia conjunta”.

Se dio seguimiento a los trabajos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección 2026) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (CPP 2026 y 2027), cuya jornada se celebró el 3 de mayo de 2026. Al respecto, se mantuvo comunicación estrecha con las 33 Direcciones Distritales (DD), a fin de cumplir con lo establecido en el Manual 2026, en los temas de observación, Lista Nominal (escrutinio y cómputo), documentación, materiales, cómputos, expedientes, y mecanismos de recolección, así como simulacros y seguimiento a los sistemas utilizados en dicha elección. Se dio seguimiento a la Jornada Única, a la operación del SIVOUT y a los cómputos y validación de resultados. También, iniciaron los trabajos para integrar la estadística de resultados y la de participación.

Relacionado con los mecanismos de democracia directa, iniciaron los trabajos relativos a una Iniciativa Ciudadana “Ley de Ayuda Médica para Morir en la Ciudad de México”; presentada por el Comité Promotor “Libertad para Morir” y se atendió una solicitud de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, presentada por el Comité Promotor denominado “Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”. Además, se desarrollaron los temas organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo; 62, fracción I y 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); así como en los artículos 19, fracción VIII y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del IECM, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) presenta su segundo informe de Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2026 (POA 2026), correspondiente al periodo abril-junio de 2026.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG ejecutó, en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el periodo reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de abril a junio de 2026 y, el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el tercer trimestre.

1 ACTIVIDADES

Para cumplir con el POA 2026, la DEOEyG llevó a cabo, durante el segundo trimestre de 2026, las actividades siguientes:

1.1 Programa Ordinario

1.1.1 Proyecto: Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)

El director ejecutivo sostuvo reuniones con las áreas a su cargo (coordinación de Organización Electoral, dirección de Geografía y Proyectos Especiales y jefatura de Departamento de Gestión), con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones encaminadas al cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral (PIOyGE). Coordinó y supervisó el registro del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de abril a junio en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), así como la gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el segundo trimestre de 2026.

Coordinó y supervisó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales; así como el informe de actividades del segundo trimestre de la presente anualidad. Además, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) y Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA) celebradas en el periodo, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Por otra parte, supervisó y dio visto bueno a la adquisición, entrega y pago de bienes solicitados vía presupuesto ordinario SIAD y Fideicomiso, para el cumplimiento de las actividades programadas para la preparación de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. También, dio seguimiento a la comprobación de gastos por alimentos en sede central, el día de la jornada única que se celebró el domingo 3 de mayo de 2026.

Supervisó, también, el proceso de contratación del personal de honorarios que apoyará en las actividades que desarrollará la Dirección Ejecutiva durante el segundo semestre del año.

Además, el director ejecutivo participó en reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva, así como en sesiones de los diversos órganos colegiados de este Instituto, conforme a lo siguiente:

Sesiones de Consejo General

Órgano colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Consejo General	3	3	3
Consejo General Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025	-	-	-
Junta Administrativa	3	3	-

Comités

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales (CAAySG)	3	3	-
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI)	-	-	-
Comité de Informática	3	-	-
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	1	-	-
Comité Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2024	1	1	-

Comisiones

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)	3	1	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSPEN)	3	1	-
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)	3	2	-
Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN)	3	-	-
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC)	3	-	-
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización Electoral y Geoestadística (CUPCCyOEG)	-	-	3
Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT)	3	1	1
Comisión Provisional de Votos Anticipados (COVA)	3	-	1
Provisional de Innovación Tecnológica (COPIT)	3	-	-

1.1.2 Proyecto: Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)

Se elaboró el *“Documento rector para la elaboración de un estudio sobre el sufragio nulo en las Consultas de Presupuesto Participativo 2025, 2026 y 2027 y en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026”*, mismo que fue presentado y aprobado en la quinta sesión ordinaria de la COEG. Al respecto, se realizó el escaneo y clasificación de las boletas correspondientes a la muestra.

Continuó el seguimiento interinstitucional sobre la definición y delimitación territorial de pueblos y barrios originarios, así como los casos de actualización geoelectoral permanente en la CDMX. Al respecto, se dio el seguimiento a la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Operación en Campo del Instituto Nacional Electoral (INE). Además, se asistió a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Nomenclatura 2025-2027 de la alcaldía Azcapotzalco.

Continuaron los trabajos para el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como la atención de las solicitudes de material cartográfico, externas e internas, así como a las solicitudes de transparencia relacionadas con la materia.

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva (SE), una propuesta de oficio de respuesta a la solicitud de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Tláhuac, sobre la situación registral de la ciudadanía habitante de la colonia Emiliano Zapata 2da sección.

Continuó la operación e instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), así como la actualización de contenidos del Catálogo de preguntas y respuestas para brindar orientación ciudadana sobre temas de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. Por otro lado, se actualizó el contenido del WhatsApp IECM, destacando la inclusión de la información correspondiente al sistema “Busca-T”. Asimismo, inició el análisis de los temas consultados a través del Chatbot, en particular lo relativo a la ubicación y difusión de Mesas, a partir de la información remitida por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Continuaron los trabajos para la elaboración de una investigación sobre áreas de mejora que aporten elementos innovadores en actividades de procesos electorales y participación ciudadana, así como de un concentrado de áreas de oportunidad en documentos normativos sobre temas de geografía y organización; para la integración de la información disponible sobre las representaciones indígenas y afromexicanas en documentos generados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI); para la investigación de los sistemas normativos de los pueblos originarios del Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la CDMX y, en su caso, identificación de eventuales procesos electivos, por los Órganos Desconcentrados (OD).

Por su parte, se realizaron dos reuniones de trabajo, con las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco, relacionadas con propuestas de Consulta Ciudadana. Asimismo, a través de la Secretaría Ejecutiva,

se respondió una solicitud de la Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana de la alcaldía Iztapalapa, relativa a la Consulta Ciudadana en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco. De igual forma, se envió a las autoridades de Xochimilco, el *“Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana”*. Además, se diseñó un cartel de aviso público para la comunidad del Pueblo de Villa Milpa Alta, con la información correspondiente la Asamblea Comunitaria para tratar el tema de conclusión de proyectos 2025. Asimismo, se acudió de forma presencial a una mesa de trabajo con integrantes del Consejo del Pueblo de San Francisco Culhuacán y SEPI, referente a la delimitación geográfica del pueblo.

Continuó la recopilación y concentración de información para la actualización del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG, que se remitirá a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

Se elaboró el *“Informe sobre la actualización del ‘Directorio de Instancias Representativas de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas’ y el estado que guarda el ‘Directorio de representaciones, organizaciones y/o personas relevantes de pueblos y comunidades afrodescendientes y afromexicanas con presencia en la Ciudad de México’*, a partir de la información remitida por las 33 DD, y se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Se remitieron respuestas a los oficios: IECM-UTAJ/0546/2026, sobre el Juicio ciudadano TECDMX-JLDC-014/2026, relacionado con las Autoridades Tradicionales Representativas del Pueblo Originario de Santa María Ticomán; IECM-UTAJ/0568/2026, sobre el Juicio ciudadano TECDMX-JLDC-014/2026, relacionado con autoridades tradicionales del Pueblo Originario Ticomán y los barrios; IECM-UTAJ/0718/2026, acerca de información solicitada sobre el juicio TECDMX-JLDC/064/2026, relacionado con el Pueblo San Mateo Tlaltenango; IECM/SE/1829/2026, acerca del expediente TECDMX-AG-009/2026, con respecto al Pueblo San Lucas Xochimanca; IECM-UTAJ/0970/2026, sobre el juicio TECDMX-JLDC/095/2026, relacionado con el Pueblo Originario San Pedro Cuajimalpa e IECM/UTAJ/1027/2026, relacionado con el REQUERIMIENTO JLDC-103-2026, respecto a San Nicolás Tetelco.

Se recibieron de las DD los reportes del 4 al 6, relacionados con consultas acerca de temas de geografía y organización en procesos electorales, mecanismos de participación ciudadana, procesos electivos de PBYCIA y consultas indígena y afromexicana.

Continuaron los trabajos para la operación y seguimiento del PROMES. Al respecto, se remitieron a la UTCSyD, materiales visuales y audiovisuales, como referencia para la difusión de la opinión válida y del voto válido. Se solicitó a las áreas ejecutivas y técnicas comunicar las actividades realizadas respecto a la promoción del sufragio válido, con el que se integró el *“Informe sobre el avance en la instrumentación del PROMES”* y se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Iniciaron los trabajos para la implementación del “Sistema Informático para la Preparación de Consultas Indígenas y Afromexicanas” (SIPCIA). Al respecto, se remitieron a la UTSI, los requerimientos de diseño y se realizó una reunión de trabajo para coordinar la organización del Simulacro de operación se capacitó a las 33 DD y, posteriormente, se elaboró el informe correspondiente, mismo que se presentará en la próxima sesión de la COEG.

1.1.3 Proyecto: Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)

Se gestionó ante el INE la información estadística del Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal de Electores (LNE) por sección electoral, manzana y localidad, así como de aquellas personas residentes en el extranjero, con fecha de corte al 28 de febrero, 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo de 2026. Derivado de ello, se recibió, procesó y actualizó esta información en el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE) se remitió a las áreas institucionales y a las DD.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, durante este periodo, se atendieron 44 solicitudes de información pública. De igual forma, derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de los Acuerdos de Modificación del Sistema de Datos Personales (SDP) para el registro de las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana de la CDMX y del SDP de instancias representativas, Autoridades Tradicionales y Población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por este Instituto Electoral, a cargo de esta Dirección Ejecutiva, se actualizaron sus registros electrónicos, así como los avisos de privacidad en sus dos modalidades: integral y simple.

Asimismo, se atendieron las circulares 18, 19 y 30 de la SE, la primera referente a la solicitud de actualizar al primer trimestre de 2026, las obligaciones en materia de transparencia, indicadas en los artículos 121 y 128 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX; la segunda respecto a la actualización de la versión pública del Currículum Vitae a partir del nivel jerárquico de jefatura de departamento y el directorio de personal alojado en la página institucional y la tercera informando que se encuentran actualizados los Documentos de seguridad de los Sistemas de Datos Personales que están bajo la responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva.

Continuó el desarrollo del Sistema de Conteos Rápidos Institucionales, que se utilizará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO 2026-2027).

Se atendieron las observaciones recibidas de las oficinas de las Consejeras Electorales (CE) Maira Melisa Guerra Pulido y Erika Estrada Ruíz, así como de la SE, a la Estadística de Resultados y a la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, mismas que se presentaron y aprobaron en la cuarta sesión ordinaria de la COEG.

Referente al Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP), continuó la actualización y se validó la información contenida, derivado de lo anterior se elaboró una Nota Informativa sobre el desarrollo de esta actividad, misma que se presentó en la cuarta sesión ordinaria de la COEG.

Continuó la actualización del Sistema de la Estadística de Resultados de las Comisiones de Participación Comunitaria (SERCOPACO) 2026.

1.1.4 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)

Se remitieron a la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, a efecto de presentarlos ante dicha comisión, los documentos siguientes: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y su Anexo y Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo.*

Se llevaron a cabo las reuniones de asesoría entre personal de la DEOEyG y de la Secretaría de Turismo de la CDMX y del ámbito Federal y de la alcaldía Xochimilco relativa con una consulta ciudadana de Barrios Originarios en dicha demarcación territorial.

Referente a la iniciativa ciudadana “Ley de Ayuda Médica para Morir en la Ciudad de México”; presentada por el Comité Promotor “Libertad para Morir”, se realizó lo siguiente: se gestionó ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE el uso de la Aplicación Móvil

“Apoyo Ciudadano-INE (APP INE). Asimismo, se solicitaron a dicho Comité Promotor los avisos de privacidad en sus dos modalidades (integral y simplificado), a efecto de integrarlos a la APP INE y se impartió capacitación en modalidad virtual respecto del uso de esta y del Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos (Portal Web). Adicionalmente, inició la revisión en la mesa de control de los apoyos ciudadanos recabados por el Comité Promotor.

Referente a la solicitud de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, presentada por el Comité Promotor denominado “Un mal Gobierno se revoca, Circe se va”, se realizó lo siguiente: se asistió a una reunión de trabajo entre personal del IECM y el Comité Promotor, derivado de lo anterior, se elaboró una Minuta. Además, se remitió a la DERFE del INE la solicitud de la representante del Comité Promotor, para para el uso de la APP INE; se solicitó a la representante del Comité Promotor de la Revocación de Mandato, proporcionar a este Instituto Electoral los Avisos de Privacidad en sus modalidades Integral y Simplificado sobre el tratamiento de los datos personales que recaben las Personas Auxiliares que designe el Comité Promoviente, así como la URL (dirección electrónica) donde se puedan consultar los avisos, los cuales son requisitos indispensables para continuar con el trámite para el uso de la APP INE; y se impartió capacitación al Comité Promotor en modalidad virtual.

Se elaboró el Plan operativo para el tratamiento de la solicitud presentada por este Comité. Se respondió una solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) referente al Juicio Electoral interpuesto por la persona representante del Comité Promoviente de la Revocación de Mandato. Se elaboró una Nota de análisis técnico-operativo respecto de la viabilidad de otorgar alguna ampliación de plazo adicional a la establecida en la sentencia del expediente TECDMX-JEL-310/2026, para recibir las firmas de apoyo ciudadano a través de la APP INE sin afectar el resto de las etapas del proceso.

Se recibieron los formatos con los registros de las firmas de apoyo ciudadano del Comité Promotor del proceso de Revocación de Mandato referido; se realizó el foliado de los mismos; así como la captura, revisión e integración de las firmas de apoyo ciudadano mediante el Sistema Informático para el Registro de Firmas de Apoyo (SIRFA), el cual se actualizó para esta actividad y se elaboró la muestra estadística para llevar a cabo la revisión aleatoria de la captura de los registros. De igual forma, se operó la Mesa de Control del Sistema de captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos con los registros de apoyo de la ciudadanía al proceso de revocación de mandato recabados a través de la APP INE. Además, se capturaron de manera manual los registros de apoyo ciudadano en el Portal Web del INE.

También, se recibieron los resultados preliminares de la verificación registral de la ciudadanía que apoyó dicho ejercicio participativo, mismos que se informaron, a través de la SE, al Comité Promotor

los resultados de la verificación de la situación registral realizadas por la DERFE del INE, así como sobre su derecho de ejercer la Garantía de Audiencia, y, derivado de ello, se otorgó la Garantía de Audiencia al Comité Promotor, para lo cual se generaron los archivos de Excel con los folios sujetos a revisión dentro del ejercicio de la Garantía de Audiencia mismos que fueron asignados a los equipos de trabajo, así como el Plan operativo para la Garantía de Audiencia, así como los formatos a utilizarse y el croquis con la distribución del espacio.

Se invitó a la Contraloría Interna (CI) a observar las actividades relativas a la Garantía de audiencia; a la SE, se le solicitó designar personal de la Oficialía Electoral a fin de verificar el desahogo de la garantía de audiencia; a la Secretaría Administrativa (SA), el servicio de vigilancia y a la UTCSyD, la cobertura gráfica y la grabación permanente de la actividad.

Se dio seguimiento al Sistema de Verificación de Apoyo Ciudadano (SVAC) publicado en la página web del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual la ciudadanía pudo consultar si sus datos se encuentran entre los apoyos ciudadanos que presentó el Comité Promotor de la Revocación de Mandato y, en su caso, manifestar su solicitud de cancelación de apoyo ciudadano para este ejercicio; e inició el seguimiento al sistema. Además, se solicitó a las 33 DD proporcionar atención a la ciudadanía que acuda a sus sedes distritales para tratar las actividades vinculadas con el uso del SVAC y se respondieron las solicitudes de cancelación de apoyo que presentó la ciudadanía mediante el SVAC y en la DD 25.

Se coadyuvó en la elaboración del Dictamen mediante el cual se da cuenta sobre el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña a la solicitud de Revocación de Mandato de la persona titular de la alcaldía Xochimilco, C. Circe Camacho Bastida, presentada por el Comité Promotor denominado “Un Mal Gobierno se Revoca, Circe se Va”, así como el respectivo proyecto de acuerdo, mismos que fueron aprobados por el Consejo General (CG).

Se remitieron a la UTAJ las consideraciones técnicas para que la SE rindiera un Informe Circunstanciado con la finalidad de atender el medio TECDMX/SG/2023/2026, promovido por la C. Lucero Rueda Martínez.

Asimismo, se elaboró la propuesta de *“Manual operativo para la preparación y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía correspondiente a la demarcación territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Local Ordinario 2023-2024”*, la *“Nota informativa sobre actividades y requerimientos necesarios para instrumentar el voto anticipado en la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular en la Alcaldía Xochimilco y Previsión presupuestal para la Organización de la Consulta de Revocación de Mandato de la persona titular de la Alcaldía Xochimilco”* y la propuesta del *“Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el uso del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 para la organización del proceso de Revocación de Mandato de la*

persona titular de la Alcaldía Xochimilco, electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024” y anexo.

Se elaboró el Manual para capacitar a la ciudadanía interesada en realizar labores de observación en el Proceso de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024) y a la UTSI se solicitó la creación de un nuevo espacio en el servidor de producción para el Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC), que se utilizará en la eventual Consulta de Revocación de mandato. Además, se elaboraron los Requerimientos del Sistema de Cómputo de resultados del Proceso de Revocación del Mandato.

Se solicitó a la DERFE del INE la verificación de la vigencia de las cuentas habilitadas y la generación de cuentas del personal de esta Dirección Ejecutiva para el acceso al Portal WEB para utilizarse durante los mecanismos de democracia directa, a cargo de este Instituto Electoral; se recibieron los usuarios y contraseñas para el ingreso al Portal WEB. Asimismo, personal de esta Dirección Ejecutiva participó en la sesión de Capacitación sobre el uso del Portal WEB y la APP INE, que impartió la DERFE del INE.

Se elaboró el Anexo Técnico número Diez al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, que tiene por objeto establecer el uso de la información de la lista nominal de electores que se utilizará para la organización y desarrollo del proceso de revocación de mandato en la Demarcación Xochimilco de la alcaldesa electa en el PELO 2023-2024 en la CDMX, que tendrá verificativo del 16 al 22 de agosto de 2026, de manera anticipada, y el 23 de agosto de 2026, de manera presencial, en las Mesas Receptoras de Opinión (MRO).

Se elaboraron los apartados con los temas responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva dentro del *“Manual Operativo para la Preparación y Desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de la Persona Titular de la Alcaldía en la Demarcación Territorial Xochimilco de la Ciudad de México, elegida en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024”.*

También, se elaboró el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Revocación de Mandato para el cargo de alcaldesa electa en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Xochimilco*, así como la Convocatoria mencionada junto con sus anexos.

Se solicitó a Talleres Gráficos de México (TGM) la cotización de la documentación a utilizar para el proceso de revocación de mandato y se elaboró el proyecto de Acuerdo del CG del IECM del convenio con TGM.

Se remitió a la Presidencia de la COEG el Anteproyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación y Materiales Consultivos a emplearse en esta actividad*. Concluyó la revisión física, para su rehabilitación, de los materiales que, en su caso, se utilizarán en la Revocación de Mandato.

2 PROGRAMA ESPECIAL

2.1 ELECCIÓN 2026 y CPP 2026 y 2027.

2.1.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)

Continuó el seguimiento a las actividades establecidas en el Manual 2026. Al respecto, se presentó el documento a las 33 DD. Se elaboró el *“Informe de avance sobre el seguimiento a la emisión de normativa, procedimientos, documentos técnicos y/o herramientas en materia de geografía y organización relacionados con la aplicación del Manual de 2026”* y se presentó en la quinta sesión ordinaria de la COEG. Posteriormente, se elaboró un cuestionario de retroalimentación sobre temas de geografía y organización y se remitió a las 33 DD para recabar información.

Concluyeron los compromisos establecidos en el Convenio de colaboración con la AEFCM. Al respecto, se remitió el Listado de planteles que efectivamente se utilizaron para la instalación de las MRVyO, así como la relación de las personas responsables de cada una de ellas; se solicitó a las DD informar sobre los planteles dependientes de la AEFCM que hubieran tenido daños, derivado de las actividades de la Jornada Única y, en su caso, las acciones correctivas ejecutadas. Asimismo, se recopilaron evidencias fotográficas sobre la colocación y retiro de distintivos sobre “espacios 100% libres de humo” y de compromisos políticos colocados en los planteles prestados. Por otro lado, se informó a dicha autoridad sobre la recolección del mobiliario entregado por la empresa Marbella o por las alcaldías de su respectivo ámbito territorial, en los planteles correspondientes.

Se realizaron los trabajos para estimar el número de MRVyO, así como para su georreferenciación y posterior incorporación en el Sistema. Al respecto, se remitió a las 33 DD, el Listado de MRVyO capturado en el Sistema de Ubicación y Edición de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (SUEMRVyO), del cual se realizó la revisión y precisión de la geolocalización en cada una de las UT.

Concluyeron los trabajos de coordinación de la integración de los listados de ubicación de MRVyO para la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027. Al respecto, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) la relación de las Unidad Territoriales (UT) donde no se registraron proyectos 2026 y 2027, ni candidaturas para la Elección 2026, con lo que se eliminaron las mesas previstas para su instalación, en dicho ámbito territorial. Asimismo, se requirió a las DD correspondientes que informaran del estado de la obtención de anuencias, en específico lo relativo a los espacios públicos administrados por las Alcaldías de su respectivo ámbito territorial y que revisaran, en su caso, las ubicaciones para realizar las acciones correctivas a las observaciones a la ubicación de los domicilios para instalación de las MRVyO. De igual forma, se remitió a la SE el *“Reporte global de avance en la entrega de Notificaciones a las personas propietarias o responsables de inmuebles para la instalación de MRVyO”* y se elaboró el Encarte digital, con la información validada a través de reuniones virtuales de trabajo con las DD. Por último, se dio seguimiento a la aprobación del *“Acuerdo por el que se aprueban los ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”*, en la primera sesión extraordinaria de la COEG, así como del *“Acuerdo por el que se aprueban los últimos ajustes al Listado de Lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”*, en la segunda sesión extraordinaria de la COEG. Posterior a la Jornada Única, se elaboró el *“Informe sobre la integración, aprobación y difusión del Listado de lugares donde se ubicaron las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección 2026 y 2027”* y se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Se entregaron los materiales cartográficos a la DD 15 y se presentó la *“Nota Informativa sobre la entrega de productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 derivado del acuerdo IECM/ACU-CG-026/2026, al Distrito Electoral Local 15”*, en la cuarta sesión ordinaria de la COEG.

Continuaron los trabajos para el mantenimiento del Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC). Al respecto, se desarrolló el sistema “Busca-T” como una herramienta intuitiva para que las personas usuarias pudieran consultar y localizar su UT y MRVyO fácilmente, a través de su ubicación geográfica con ayuda del GPS o capturando una parte de su domicilio, calles o servicios de referencia. Asimismo, se remitió la información necesaria a la UTCSyD para difundirla en la página institucional y a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), con el fin de que fuera compartido con las instituciones aliadas, así como en las redes sociales que estén a su cargo.

Se prepararon materiales audiovisuales e impresos y se participó en el montaje de la exposición realizada en el Hotel Radisson, acerca de las funciones de la Dirección Ejecutiva, dirigida a personas participantes del “Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Elección 2026 y la Consulta 2026-2027” en materia de geografía y

organización. Para ello, en coordinación con la DVOE, se preparó el documento “Aportaciones al Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras durante la Elección 2026 y la Consulta 2026-2027 en materia de geografía y organización”, mismo que se presentó en la cuarta sesión ordinaria de la COEG.

Se diseñaron 6 rutas de observación, solicitadas por la DVOE, y se puso a disposición el acceso a dos sistemas de rutas interactivos, a través de los cuales fue posible consultar la selección de MRVyO 2026-2027.

Se recibieron, por parte de UTSI, las pantallas sobre el Sistema Electrónico por Internet (SEI), con observaciones previas aplicadas y se dio seguimiento al proceso de Registro de personas ciudadanas, que concluyó el 15 de abril. Se concluyeron las Guías de Uso del SEI y se remitieron a la UTCSyD para su difusión y se dio seguimiento al periodo de emisión de votación y opinión, por parte de la ciudadanía, que se llevó a cabo del 20 al 30 de abril, así como al cierre de la jornada anticipada, que se llevó a cabo el 30 del mismo. Se elaboró el *“Informe final de las actividades realizadas para el seguimiento a la instrumentación de la Modalidad Digital de Votación y Opinión para las personas residentes en la Ciudad de México en la Elección 2026 y la Consulta 2026-2027”*, y se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG. Además, se elaboró el *“Procedimiento para instrumentar la Modalidad Digital de Votación/Opinión en Mecanismos de Democracia Directa y Participativa”*, se remitió a la SA y se dio seguimiento a su incorporación en el Repositorio del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).

Se dio seguimiento a la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC). Al respecto, se enviaron las observaciones remitidas por las DD derivadas del segundo simulacro de operación del Sistema. Posterior al 3 de mayo, se recibió la base de datos del SEDIMDECC con la información de la entrega recepción de paquetes durante la Jornada Anticipada y la Jornada Única, con la que se elaboró el *“Informe sobre la entrega-recepción de paquetes electivos y consultivos en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”* y se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Derivado de una Mesa de Trabajo en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, se entregaron a la DD 02, 2 ejemplares impresos del Plano Individual de la UT 05-113 Lindavista Vallejo (U Hab) que contienen información sobre amanzanamiento, nomenclatura de vialidades, servicios y la delimitación de las secciones electorales vigentes, para su entrega a las personas integrantes de la COPACO, para la elaboración de su propuesta de división de la UT.

En cuanto a la emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva, se realizaron las siguientes actividades:

Se ejecutaron las actividades establecidas en el “Modelo de Operación para la instrumentación de la Votación y Opinión anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en prisión preventiva para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta 2026 y 2027” (Modelo de operación). Al respecto, se trabajó en conjunto con la UTSI para preparar los dispositivos electrónicos, incluidos los de reserva, que fueron utilizados por las DD; para ello, se solicitó a las DD 1, 19, 25, 29 y 31 la información de las personas funcionarias encargadas de recabar el voto y opinión durante la Jornada Anticipada a través del SEI Vía Electrónica y a las DD 1, 3, 4, 5, 6, 11, 15, 16, 17, 20, 28, 29, 32 y 33, se solicitó recabar y remitir la información citada en el formato Funcionarios SEI Vía Electrónica PEP, incluyendo lo referente a la persona funcionaria del SPEN responsable del resguardo de los dispositivos móviles. Posteriormente, se dio seguimiento a las sesiones de capacitación y práctica funcional en el SEI Offline, impartidas a las DD 1, 19, 25, 29 y 31 (involucradas en el Votación y Opinión anticipada de la ciudadanía en situación de prisión preventiva) y las DD 3, 4, 5, 6, 11, 15, 16, 17, 20, 28, 32 y 33 (involucradas en el Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía en estado de postración y sus cuidadoras primarias).

Se elaboraron los Informes parciales de las actividades realizadas, del 17 de marzo al 15 de abril, del 16 de abril al 13 de mayo y uno final del *‘Modelo de operación para la instrumentación de la votación y opinión anticipada para Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y sus Cuidadoras Primarias, y en Prisión Preventiva para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027’*, y se presentaron en la quinta, sexta y séptima sesiones ordinarias de la COVA.

En cumplimiento a la “Estrategia conjunta de difusión y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027” (Estrategia conjunta), se remitieron correos electrónicos a 12,000 cuentas de personas residentes en el extranjero los días 7 y 8 de abril, para recordarles el periodo de registro para votar de forma digital a través del SEI Vía Internet y se aportó la información correspondiente para la integración de los “Informes del 17 de marzo al 15 de abril, del 16 de abril al 15 de mayo de 2026 y final, que integró la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión respecto de las acciones realizadas en cumplimiento de la Estrategia de difusión, comunicación y vinculación para la Emisión del Voto y la Opinión Anticipada de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, y en situación de prisión preventiva en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027”, en la Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias de la COVA.

2.1.2 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las

Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)

Con la finalidad de atender posibles contingencias, durante la Jornada Única para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 se instalaron tres centros de distribución de documentación y materiales electorales: uno en oficinas centrales para atender a los distritos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 30, 32 y 33, otro en el Almacén de Materiales Electorales (AME), para atención de los distritos 7, 8, 21, 22, 24, 27, 28, 29 y 31, y el tercero en la sede de la DD 09 para atención de los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13; solo un distrito en este centro solicitó dos actas de Jornada.

Se solicitó una reunión con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), para evaluar la posibilidad de destruir de la documentación y materiales electivos y consultivos no susceptibles de rehabilitación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 en sus instalaciones.

Se remitió, a través de la SE, a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, el comprobante de la aportación única a favor de dicha institución, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Financiero del Anexo Técnico número nueve al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México 2026, celebrado entre el INE y este Instituto Electoral, con el propósito de hacerlo del conocimiento de la DERFE del INE.

Se atendieron las observaciones recibidas de las oficinas de las CE Maira Melisa Guerra Pulido y Erika Estrada Ruíz, así como de la SE, a los proyectos de contenido de las Estadísticas de Resultados de la Elección 2026 y de la Consulta 2026 y 2027, los cuales se presentaron y aprobaron en la cuarta sesión ordinaria de la COEG.

Se solicitaron a la SA, a la DEPCyC, a la UTSI y a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), bases de datos con información de la Jornada Única con la finalidad de elaborar las Estadísticas de Resultados y de Participación de la Elección 2026, así como de la Consulta 2026 y 2027. Se recibió la información solicitada a la UTSI y a DAOD e inició su revisión.

En respuesta a una solicitud de la DVOE, se remitió información del número de registros de personas y organizaciones registradas y acreditadas como observadoras electorales en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027

Concluyó la elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se atendieron las observaciones de la oficina de la CE Cecilia Aída Hernández Cruz, mismo que fue presentado y aprobado en la quinta sesión ordinaria de la COEG.

Continuó la elaboración de las Estadísticas de Resultados de la Elección 2026 y de la Consulta 2026 y 2027 y de la Estadística de Participación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Concluyó el desarrollo del Sistema de Integración de la Estadística de Participación (SIEP), se migró del ambiente de desarrollo al ambiente de producción. Asimismo, se elaboró la guía de usuario y se actualizaron los formatos de las actas circunstanciadas de apertura de bodega distrital y extracción de cuadernillos y de apertura de bodega distrital y resguardo de cuadernillos, así como el formato de observaciones. Dichos documentos se remitieron a las 33 DD como insumos para realizar pruebas en el sistema entre el 8 y 11 de mayo, derivado de esta actividad las 33 DD remitieron observaciones mismas que fueron atendidas.

Concluyó el seguimiento y generación de reportes de avance de la captura del OCR de la credencial para votar por parte de la DD, en el SIEP. Se solicitó a las DD 5, 12, 14, 18, 21, 23, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 revisar o, en su caso, ajustar la información registrada en el SIEP. Se conjuntaron las bases de datos del SIEP y del SEI, a efecto de analizar la participación ciudadana. Inició la elaboración de la Nota informativa sobre el desarrollo e implementación del SIEP.

En materia de observación de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 se dio seguimiento al cierre del periodo de acreditación, se impartió capacitación a la ciudadanía interesada en acreditarse como persona observadora y se elaboró una Nota Informativa sobre las actividades en esta materia con corte al 9 de abril de 2026, misma que se presentó en la cuarta sesión ordinaria de la COEG. Asimismo, se remitió a las 33 DD la relación de las personas observadoras que asistirían a la jornada anticipada en Centros Penitenciarios de la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027; y se remitió, vía correo electrónico, una invitación a las personas observadoras acreditadas interesadas en la observación del voto en el extranjero para presenciar el evento de apertura del SEI.

Se elaboró el *Anteproyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se delimita la acreditación a las personas observadoras en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027*, así como los respectivos dictámenes para la delimitación de la ciudadanía acreditada como observadora que, al mismo tiempo, es promovente de proyecto, candidata y/o Responsable de MRVyO, mismos que se presentaron y aprobaron en la segunda sesión extraordinaria de la COEG.

Se remitió a las 33 DD el formato de Acta circunstanciada que da cuenta del vencimiento del plazo para el registro de la ciudadanía interesada en participar en actividades de observación en la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027; al respecto, dicho plazo de registró concluyó el 13 de abril de 2026. Se integró una base de datos final de las personas observadoras acreditadas, a efecto de compararla con las bases de datos de las personas que registraron algún proyecto para la Consulta 2026 y 2027, personas candidatas en la Elección 2026 y personas responsables de MRVyO. a efecto de identificar coincidencias entre dichas bases de datos. Se elaboró el Informe final sobre las actividades realizadas en materia de Observación Ciudadana de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se incorporaron las observaciones de la CE Cecilia Aída Hernández Cruz, mismo que se presentó en la quinta sesión ordinaria de la COEG.

Personal de esta Dirección Ejecutiva impartió capacitación al alumnado de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en materia de observación electoral.

En respuesta a una solicitud de la DVOE, se verificó a las personas integrantes de la Red de Observación y que se acreditaron como personas observadoras para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se revisó y realizaron observaciones al *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027*, en la Unidad Territorial Vista Alegre clave 15-034, así como la Convocatoria de la Jornada Extraordinaria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la UT San Simón Tolnahuac clave 15-027, en cumplimiento a las sentencias dictadas en los expedientes TECDMX-JEL-252/2026 y acumulados, así como TECDMX-JEL-232/2026 y acumulados, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México", así como a sus respectivas convocatorias.

Se solicitó a la UTSI la creación de un espacio en el servidor de producción para el SIOPC que se utilizará en la Jornada Extraordinaria y para realizar pruebas en dicho sistema.

Inició la revisión y recepción de los expedientes de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, para lo cual se impartió capacitación al personal de la Dirección Ejecutiva que participa en la actividad. Para ello se elaboró lo siguiente: los anexos mismos que se integraron en el repositorio de la DEOEyG y se remitieron, vía correo electrónico, a las 33 DD junto con la Circular No. 31 de la SE en la que se informa la programación para la revisión y entrega de los expedientes de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Con fundamento en lo señalado en la Circular No. SA-029/2026, se comunicó a las DD 15, 17, 20, 23, 26, 29, 30 sobre la reprogramación de la entrega de los expedientes de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027.

Se integró información de la asistencia a la capacitación impartida por las DD dirigida a las personas Observadoras Acreditadas que solicitaron observar la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Se remitieron los Dictámenes de delimitación y el Acuerdo ACU/COEG/024/2026 a las Personas involucradas.

Inició la recepción de las Declaraciones de Validez y Conclusión de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se elaboraron Notas Informativas sobre el avance en la credencialización de la ciudadanía de la CDMX residente en el extranjero con corte al 28 de febrero, 31 de marzo y 30 de abril de 2026, mismas que se presentaron en la quinta, sexta y séptima sesiones ordinarias de la COVA, respectivamente.

Se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades de la COVA (noviembre 2025-febrero 2026), el cual se presentó y aprobó en la segunda sesión urgente de dicha Comisión.

Respecto a la documentación utilizada en la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, se imprimieron las boletas electivas y consultivas y se realizó el muestreo de dichas boletas. Asimismo, se realizó la conciliación final de los montos financieros del Anexo Técnico del Convenio de colaboración con TGM.

En atención a la Circular 17 de la SE, se entregaron a las DD los materiales y documentación electiva y consultiva que se utilizaron en las MRVyO en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Derivado de ello, se elaboró una Nota Informativa que se presentó en la cuarta sesión ordinaria de la COEG. Además, conforme a la Circular 25 de la SE, se entregaron a las DD que cuentan con modalidad de votación anticipada las boletas, actas y la documentación auxiliar. De igual forma, se elaboró la carpeta con la distribución de las boletas electivas y de opinión, actas y documentación auxiliar para la Elección 2026 y Consulta 2026 y 2027 y se impartió al personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva una capacitación referente a la logística de distribución y entrega a las DD de dicha documentación.

En atención a la Circular No. 29 de la SE, se llevó a cabo la recuperación de los materiales electivos-consultivos de cada una de las 33 DD para su traslado al AME de este Instituto Electoral. Como resultado de ello, se recuperó el 77.80% de los materiales dispuestos en las MRVyO, el 90.23% de los utilizados para recabar la opinión de las personas en estado de postración y cuidadoras primarias y el 85.88% de los que fueron utilizados por las personas en prisión preventiva en los siete centros penitenciarios visitados. El porcentaje de recuperación faltante lo constituyen las cajas paquete electoral, que, por el momento, resguardan la documentación dentro de las bodegas electorales distritales. Por otra parte, se recuperó un 63.86% de los materiales de oficina, que serán utilizados en posteriores mecanismos de participación ciudadana. Derivado de ello, se presentó una Nota Informativa en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Se recibieron los estadísticos de control de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (LNEDF) para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, los cuales fueron validados por esta Dirección Ejecutiva, y se informó el visto bueno al INE con la finalidad de iniciar la impresión de los cuadernillos. También, se generó la base de datos con los registros y números de folio de la LNE de la ciudadanía en estado de postración y cuidadoras primarias.

Personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a las instalaciones del Centro de Impresión de la DERFE para recibir los cuadernillos que contienen la información de las Listas Nominales siguientes: de Electores para el Voto Anticipado Definitiva, de Electores con Fotografía en Prisión Preventiva, de Electores Definitiva con Fotografía y de Electores con Fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estos insumos registrales, se entregaron a las 33 DD de este Instituto Electoral para su uso durante la

Jornada Anticipada y la Jornada Única de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. También, se entregaron a las DD las Actas del Cómputo emitido por el SEI de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y los Listados de Claves de Elector de la Ciudadanía que emitió su Voto y Opinión a través del SEI.

Se elaboró un Informe sobre las actividades realizadas en materia de la LNE para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, se recibieron y atendieron observaciones de las oficinas de la CE Cecilia Aída Hernández Cruz y la CE Erika Estrada Ruiz; dicho informe fue presentado en la quinta sesión ordinaria de la COEG.

Concluyó la actualización del Sistema de Consulta de la Lista Nominal utilizada en los mecanismos de Participación (SILNODEP), mediante la incorporación de un módulo para el Voto Anticipado y la generación de reportes. Asimismo, se integró la información de las listas nominales de electores utilizadas en la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se elaboró una nota informativa sobre la actualización del SILNODEP, misma que se presentó en la sesión de la COEG del mes de junio. Este sistema se publicó en la página institucional, con la incorporación de la información de la CPP 2026 y 2027.

Respecto al Sistema de integración de la Votación y Opiniones por Unidad Territorial (SIVOUT), se agregó un módulo para capturar los resultados obtenidos del voto y opinión anticipada en Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027, mediante boleta impresa por la ciudadanía en estado de postración y sus cuidadoras primarias. Asimismo, durante el día de la Jornada Única se dio seguimiento a la captura de resultados en el Sistema y se generaron los reportes de participación preliminar por Distrito Electoral Local. Además, se elaboró un informe sobre la operación y desarrollo de las actividades del SIVOUT durante la prueba, el simulacro y la Jornada Única, mismo que fue presentado ante la COEG.

Relativo al Sistema de Cómputos y Validaciones para las Consultas Ciudadanas (SICOVACC), se elaboraron los guiones para los simulacros de operación y se elaboraron las Tarjetas informativas sobre el desarrollo de cada simulacro. Durante la Jornada se dio seguimiento a los cómputos y validación de los resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027. Se recibieron las copias certificadas de las Actas de Validación de resultados de la Consulta 2026 y 2027 de las 33 DD, mismas que fueron entregadas a la SE. Asimismo, se elaboró el Formato de solicitud de cambio al publicador de Actas y Resultados del SICOVACC y se solicitó a las 33 DD alimentar el Sistema Integral de Difusión con los diversos tipos de Actas que se levantaron durante la jornada única y el escrutinio y cómputo, mismo que fue revisado, con el propósito verificar las Actas generadas durante la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 por las DD.

Se solicitó a la UTSI la apertura del SICOVACC 2026, con la finalidad de que la DD 23 diera cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, determinada en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-319/2026, correspondiente a la UT 10-151 Merced Gómez.

Se elaboró el Informe sobre el seguimiento al cómputo y la validación de los resultados de la Elección 2026 y CPP 2026 y 2027, mismo que se presentó en la sexta sesión ordinaria de la COEG.

Se desarrolló un programa de dictado para facilitar la validación de información de las actas de escrutinio y cómputo con lo obtenido en las bases de datos del cómputo y validación de resultados, a fin durante la integración de la estadística de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se dio seguimiento, apoyo logístico y técnico al recuento realizado por el personal de la DD 17 en la Unidad Territorial Niños Héroes de Chapultepec, clave 14-031, Alcaldía Benito Juárez, en cumplimiento a los puntos resolutivos PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo Plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México de fecha veinticinco de mayo del año en curso.

2.2 Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

2.2.1 Proyecto: Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)

Continuaron los trabajos preliminares para la elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027, con una revisión de la evolución del rango de desviación y media del PE y de la LNE por distrito electoral local. Al respecto, se realizó una revisión de la evolución del rango de desviación y media del padrón y lista nominal por distrito electoral local. Asimismo, inició la elaboración de la Propuesta de Marco Geográfico Electoral Local (MGE), la distribución de cargos para la Elección del Poder Judicial Local en la Ciudad de México, con un escenario de 33 Distritos Judiciales Electorales Locales y su nota correspondiente. Además, inició el análisis y procesamiento de la base cartográfica con fecha de corte 6 de marzo 2026, para la actualización del MGE.

2.2.2 Proyecto: Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)

Las acciones de esta actividad institucional están previstas para iniciar en el mes de julio de 2026.

3 OTRAS ACTIVIDADES

En la cuarta sesión ordinaria de la COEG se aprobó el Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2026 (enero-marzo).

Se elaboró una presentación para el Programa de Observación Nacional y Acompañamiento de Personas Visitantes Extranjeras 2026. Se coordinó con la DVOE una presentación de documentación y materiales electivos y consultivos durante la visita de las personas observadoras en el marco de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se actualizó la numeralia con datos relevantes de la preparación y desarrollo de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, en materia de organización electoral y geoestadística con fecha de corte al 27 de abril y 1 de mayo de 2026.

Concluyó el procesamiento de la LNE con las UT del MGPC que servirá como insumo para las Estadísticas de Resultados y Participación de la Elección 2026 y la de Consulta 2026 y 2027.

Se atendieron tres solicitudes de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la CDMX, dos de ellas relacionadas con información del PELO 2023-2024 y la tercera relacionada con Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027

Se atendieron cuatro folios del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales: el 89/2026 mediante el cual solicitaron el diseño de boletas electorales y llenar un cuestionario en formato Forms; el 102/2026 y 193/2026 respecto a los cargos a elegir para el PELO 2026-2027, y el 175/2026 referente de los cargos a elegir para el PELO 2026-2027 y plazos de las campañas.

Se atendieron solicitudes de la DEPCyC mediante las cuales se solicitó el estadístico de la LNE por sexo a nivel UT, con fecha de corte al 15 de marzo de 2026 y los resultados del cómputo y la validación de resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) las bases de datos de los resultados del PELO 2023-2024 con los reportes de distribución final de votos a partidos políticos y candidaturas sin partido, cómputo total de demarcación de la elección de alcaldía emitido por el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024, con el fin de construir los Bloques de Competitividad para el próximo Proceso Electoral Local Ordinario.

Se atendió una solicitud de la Contraloría Interna respecto a las actividades de Auditoría Interna de la indumentaria utilizada en el PELO 2024-2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México. Asimismo, se remitió la evidencia de los mecanismos de control utilizados para la administración y distribución del pedido No. 25-23, específicamente a la partida 3 Etiquetas térmicas para impresora

Zebra (utilizadas en la elaboración de etiquetas de código de barras para identificación de los paquetes electorales, cancelos y mamparas especiales), en atención a lo solicitado en la Auditoría Financiera y de Cumplimiento.

Se atendió una solicitud de la DVOE, referente al Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI) respecto al estatus que guardan los instrumentos jurídicos a cargo de esta Dirección Ejecutiva.

En atención a la Circular SA-025/2026, se designaron a las personas enlaces que participarán en el proceso de revisión, actualización y elaboración de documentación que forma parte del Manual de Organización y Funcionamiento y el Catálogo de Cargos y Puestos del IECM. Al respecto, se asistió a una reunión de trabajo para la coordinación de las actividades y se remitieron a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE), las propuestas de ajustes a las Cédulas del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del IECM.

Se elaboró una tabla con la información relativa a la Jornada Anticipada de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 y se remitió a la UTCSyD con la finalidad de elaborar materiales de difusión sobre los resultados de dicha Jornada Anticipada.

Se dio respuesta a la solicitud de Aníbal Alexandro Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional (PAN) ante el CG del Instituto Electoral de la Ciudad de México, referente a la asistencia a las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las personas acreditadas como representantes propietarios y suplentes del PAN ante los 33 consejos electorales distritales durante el PELO 2023-2024.

En atención a una solicitud del Partido Movimiento Ciudadano y se elaboró una presentación de los Sistemas de Resultados y de Participación de los Procesos Electorales Locales generados por este Instituto Electoral, para exponerla en las instalaciones del órgano partidista.

Se remitió al Instituto Electoral de Chihuahua el documento referente a las experiencias operativas del proceso electoral del IECM en materia de Cómputos Distritales.

En atención a la solicitud de ciudadanía del pueblo originario San Bernabé Ocotepéc de la demarcación territorial Magdalena Contreras, se elaboró una propuesta de boleta y se proporcionaron, en calidad de préstamo, materiales consultivos que se utilizarán para su CPP 2026 y 2027.

El 16 de junio de 2026, se sostuvo una reunión de trabajo entre el personal de este Instituto Electoral y el Lic. Roberto Fabián Negrete Trejo, Director de Participación Ciudadana de la alcaldía La Magdalena Contreras, en la que se les insistió que al ser una Consulta Indígena, y en el marco de las atribuciones de este Instituto Electoral no es posible generar, imprimir y proporcionar los cuadernillos de la LNE de las secciones electorales involucradas.

Se atendió una solicitud de algunas personas ciudadanas de la unidad territorial 05-134 Panamericana (Ampl), respecto a información sobre la garantía y certeza de la emisión del voto y opinión para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027 en dicha unidad territorial.

Se integró un archivo con información de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de los medios de impugnación resueltos por esa autoridad electoral en materia de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se registró el avance de metas e indicadores correspondientes al mes de marzo y abril dentro del SIIAD. Y se revisaron y registraron las actividades programadas correspondientes al mes de junio de 2026 en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2026 (CAAOD 2026).

Personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a la Junta de Aclaración de Bases del concurso para la adquisición de herramientas, insumos y servicios destinados a la rehabilitación de materiales electorales y vestimenta para personal de la Dirección Ejecutiva, adscrito al Almacén de Materiales Electorales.

Personal miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), adscrito a esta Dirección Ejecutiva, continuó los cursos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, periodo académico 2026/1. También, dio seguimiento a la integración de las carpetas con las evidencias de las actividades desarrolladas por las DD, correspondientes a las metas colectivas 10 y 21 del SPEN.

Iniciaron los cursos del periodo ordinario del Programa de Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa 2026, aprobado mediante el Acuerdo IECM-JA068-26, el cual se llevará a cabo del 15 de junio al 7 de agosto de 2026.

Se otorgaron, en préstamo, materiales electorales a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) con la finalidad de brindar apoyo para el proceso electoral estudiantil en el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus CDMX y al Colegio México Roma. De igual forma, en coordinación con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, se presentaron los materiales electivos y consultivos al alumnado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), campus Iztapalapa.

Concluyó el análisis de posibles escenarios de los PELO 2026-2027 para Diputaciones al Congreso, Alcaldías y Concejalías, así como personas magistradas y juzgadoras integrantes del poder judicial de la Ciudad de México y se actualizó la nota referente a las necesidades de material electoral y espacios de almacenamiento. En atención a una solicitud de la SE, se revisaron los proyectos de convenios de coordinación y colaboración a suscribir entre el INE y el IECM con motivo del Proceso Electoral Concurrente para la Elección del Poder Judicial Local 2026-2027 y del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027.

Se elaboró una Nota informativa sobre las actividades realizadas para la suscripción y cumplimiento del anexo técnico entre el INE y el IECM, para obtener los insumos registrales necesarios para la implementación y desarrollo de las actividades en materia de voto anticipado para las personas residentes en el extranjero, en prisión preventiva, en estado de postración y sus cuidadoras primarias, para la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027, misma que se presentó en la séptima sesión ordinaria de la COVA.

Se dio el visto bueno a la publicación electrónica de la Estadística de resultados de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025, con la finalidad de difundirla en la biblioteca digital del Instituto

Se actualizaron los documentos que detenta esta Dirección Ejecutiva en el Repositorio del SGCE.

En atención a la Circular 24 de la SE, referente a las actividades para la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027; personal de esta dirección ejecutiva realizó el “Curso de los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de MRVyO para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección 2026 y la CPP 2026 y 2027. En este mismo contexto, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió a la capacitación sobre “El ejercicio de la función de Oficialía Electoral”.

Se concentra la información relativa los medios de impugnación presentados en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de los resultados de la Elección 2026 y la Consulta 2026 y 2027.

Se atendió una solicitud de información presentada en la DD 14, respecto de los Procesos Electorales Locales 2012, 2015, 2018, 2021 y 2024, y de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.

Se remitió propuesta de la designación de participantes para cursos de capacitación de la oferta externa 2026, en respuesta al comunicado IECM/SA/DRDyE/CE/497/2026.

Personal de esta Dirección Ejecutiva, dio seguimiento de forma virtual o presencial a los siguientes eventos: Taller “Los archivos documentales y datos personales”; “Instalación del Observatorio sobre la calidad democrática y construcción de ciudadanía”, en el marco de los Escuchatorios con Jóvenes 2026, organizado por el TEPJF, a través de la DGRIN, en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); “5° sesión Acciones afirmativas: alcances, límites y retos, del Seminario Reforma Electoral, grupos de atención prioritaria y acciones afirmativas” y a la Segunda Masterclass del ciclo 2026, titulada “Modelos de participación vecinal en ciudades globales: lecciones para la democracia comunitaria”

4 OBJETIVOS ALCANZADOS

4.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1)	Porcentaje	20	20	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020607-08-101-1)	Porcentaje	5	5	100%	24.13%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Porcentaje	5	5	100%	44%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Porcentaje	1	1	100%	12.5%	

4.2 Programa Especial

4.2.1 ELECCIÓN 2026 y CPP 2026 y 2027

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos, así como documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo, para la organización y desarrollo de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 (Elección	Porcentaje	10	10	100%	95.64%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
2026) y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Consulta 2026 y 2027), elaborados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-071919-08-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Porcentaje	11	11	100%	58.33%	

4.2.2 Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están programadas para el tercer trimestre

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral	Porcentaje	0	0	0%	0%	Las metas de esta actividad institucional están

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)						programadas para el tercer trimestre

5 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

5.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. (Clave: 2026-24A000-0701-136-010317-01-101-1))	Seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2025) de los avances de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2026.	3	
	Seguimiento a la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación a las instancias correspondientes.	2	
	Seguimiento a la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2025, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	2	
	Atención a los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.	10	
	Convocatoria y seguimiento a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana; y documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos, así como los relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Clave: 2026-24A000-	Instrumentación del "Documento Rector para la elaboración de un estudio del voto nulo emitido en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025"	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
0702-136-020607-08-101-1)			

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que, en materia de organización electoral, espacios y condiciones de las bodegas distritales, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, programadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020609-08-101-1)	Gestión semestral, con el Instituto Nacional Electoral, de las bases de datos con la información cartográfica de la Ciudad de México para su obtención y seguimiento.	1	
	Elaboración de los documentos para la programación y presupuestación del ejercicio 2027 en materia de organización.	1	
	Gestión mensual, con el Instituto Nacional Electoral, los insumos registrales para obtenerlos, procesarlos y darles seguimiento.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos dispuestos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de democracia directa, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071921-08-101-1)	Gestión ante el INE de la suscripción de un Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la organización de un mecanismo de democracia directa.	1	
	Elaboración del proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Elaboración de los anteproyectos de convocatoria y acuerdo y, registrar, capacitar y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación ciudadana en el mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Seguimiento a la logística y operatividad de la Validación de Resultados del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	
	Revisión y recepción de los expedientes, originales y copias certificadas, del mecanismo de democracia directa que se organice.	1	

5.2 Programa Especial

5.2.1 Elección 2026 y CPP 2026 y 2027

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, generadas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-071920-08-101-1)	Desarrollo e implementación del Sistema de Integración de la Estadística de Participación 2026 (SIEP).	1	
	Revisión y recepción de los expedientes originales de la elección de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como sus respectivas copias digitales.	1	
	Actualización del Sistema de consulta de la lista nominal utilizada en los mecanismos de participación incorporando la información relativa a la Consulta del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, realizados. (Clave: 2026-24A000-0702-136-020608-08-101-1)	Elaboración de la propuesta de Distritos Judiciales Electorales Locales 2027.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización y materiales y documentación electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, desarrolladas. (Clave: 2026-24A000-0703-136-020610-08-101-1)	Elaboración de la Convocatoria para la Observación Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 conforme a las disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral.	1	